

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alfara del Patriarca

*2025/14749 Anuncio del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca sobre la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza municipal sobre la protección y tenencia responsable de animales de compañía.*

#### ANUNCIO

Aprobada inicialmente la modificación de la ordenanza municipal sobre la protección y tenencia responsable de animales de compañía de Alfara del Patriarca (expediente 1095/2025), por acuerdo del Pleno de fecha 26 de noviembre de 2025, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento:

<https://alfaradelpatriarca.sedelectronica.es/transparency/61c3eaae-948b-4ecd-99e0-f67d55e91d2f/>

Alfara del Patriarca, 2 de diciembre de 2025.—El alcalde, Jaime Martínez Romero.

